

**INFORME DE COMISARIO**

**A LOS ACCIONISTAS  
DE CONSTRULEXUS S.A.**

He examinado el Balance General de CONSTRULEXUS S.A., al 31 de Diciembre de 2007, y los correspondientes estados de resultados por el año terminado en esa fecha.

Mi examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente, incluyo las pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que considero necesarios con las circunstancias. En el desempeño de mis funciones, he cumplido con las obligaciones determinadas por el Artículo 279 de la Ley de Compañías.

Revisé las resoluciones adoptadas por las Juntas de Accionistas y en mi opinión considero que la administración ha dado fiel cumplimiento legal, estatutarios y reglamentarios, así como las resoluciones respectivas.

En mi opinión, los estados financieros presentan normalmente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CONSTRULEXUS S.A. al 31 de Diciembre de 2007, los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por año terminado, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

  
**JÓSE VERA GONZALEZ**  
CONTADOR  
Reg. 0.10865

Abril 10 del 2008

